



NOTA UOC N° 92/2025

Asunción, 23 de setiembre de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional.

Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

PRESENTE:

Me dirijo a usted en referencia a la Licitación Pública Nacional **LPN N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DGREC, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123.**

1. Datos de la Licitación:

En referencia a la observación: Se remite **Acto Administrativo de la Entidad Convocante (Dirección General del Registro del Estado Civil)** con Código SICP 1895, atendiendo a que esta Institución cuenta con SUAF Sub Unidad de Administración y Finanzas, conforme a la Resolución MH N° 40/15 por la cual se creo y autorizó la misma, así también la Resolución Ministerial, Ministerio de Justicia N° 315/2014 de fecha 15 de abril de 2014 por la cual se crea la Sub Unidad Administrativa y Finanzas (SUAF'S) para el Programa Registro del Estado Civil de las Personas dependiente del Ministerio de Justicia.

Anticipo otorgado: Se modifica en el SICP.

Vigencia del Contrato: Se ha modificado en el SICP y en PBC.

2. Datos del SICP:

En referencia al plazo de difusión, se subsanado la fecha de presentación y apertura.

Duplicación de Información: Se ha modificado el PBC.

3. Documentos del SICP:

Se ha modificado el Dictamen de Costos.

Monto de la Constancia Plurianual: Se remite el CDP correspondiente al monto 2025 y el saldo Plurianual conforme al Formulario FG04.

Se solicita respetuosamente la publicación del llamado de referencia en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP en **ATENCIÓN A LA URGENCIA Y A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL, ATENDIENDO A LA NATURALEZA DE LA LICITACION, SIENDO ESTOS INSUMOS DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA SEGURIDAD ANTE UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO CIVIL.**

Sin otro motivo en particular me despido muy atentamente.



Mag. Abg. Karen Giménez
Coordinadora UOC/DGREC